

Laura Davara Fernández de Marcos

LinkedIn: Laura Davara Twitter: @lauradavara

Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho ICADE de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid con una tesis sobre las implicaciones socio-jurídicas de las Redes Sociales y acreditada por la ACSUCYL. Cuenta también con el Máster en Asesoría y Consultoría en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por el Real Centro Universitario Escorial María Cristina (Máster integrado por tres títulos de especialista universitario: en protección de datos, en comercio electrónico y en contratación informática). Ganadora de la XX Edición de los Premios de la Agencia Española de Protección de Datos por el trabajo de investigación “Menores en internet y redes sociales. Derecho aplicable y deberes de los padres y centros educativos – Breve referencia al fenómeno Pokemon Go”.

Autora de 2 libros propios, más de 10 libros en colaboración y coautoría sobre diversos aspectos de Derecho TIC (Funciones del Delegado de protección de datos, Delitos informáticos, Sanciones del Sector Público, LOPDGDD, Reglamento Europeo de Protección de Datos, Redes Sociales etc.) así como más de 30 artículos, entrevistas y publicaciones de diversa índole sobre Derecho TIC.

Socia en Davara&Davara Asesores Jurídicos -firma dedicada en exclusiva a Derecho TIC desde 1984- desde 2007, ejerciendo como Delegada de Protección de Datos y/o como asesora al DPO de entidades clientes del despacho así como auditora, consultora y formadora a entidades públicas y privadas de toda índole: aseguradoras, centros educativos, Fundaciones, Ayuntamientos y entidades locales, Despachos de abogados, PYMEs, multinacionales etc.

Formadora online, presencial e incompany en materia de protección de datos personales - conocimiento de la normativa y aplicación práctica- así como en materia de comercio electrónico, propiedad intelectual y redes sociales, entre otras cuestiones.

Resolución de consultas de clientes y procedimientos sancionadores ante la Agencia Española de Protección de Datos sobre la aplicación práctica, cumplimiento y posible vulneración de la normativa de protección de datos.

Ponente en numerosos Congresos, Seminarios y Jornadas sobre Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Profesora colaboradora en múltiples Universidades y centros de formación en materia de protección de datos personales, redes sociales, delitos informáticos etc.

Profesora de la asignatura “Protección de datos personales y gestión de las organizaciones” en el Máster de Protección de Datos de la UNIR. Y, en concreto, en su mayoría del Dominio 1 y

en una pequeña parte el Dominio 3 (Redes Sociales) debido, precisamente, a mi grado de especialización sobre la materia impartida, tal y como se deriva del extracto de mi CV en el que queda acreditado mi conocimiento sobre el RGPD, la LOPDGDD y su aplicación a una entidad, entre otras cuestiones.